



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 19 ABR. 2004

### VISTO:

La nota de la Co-Director Dra. María L. Miserendino del P.I. N° 053 "Biodiversidad, distribución y organización funcional de las comunidades macrobénticas en un río regulado de Patagonia" Dir. Dr. Alberto Rodríguez Capitulo referente a modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I. y

### CONSIDERANDO

Que la Co-Director del PI. N° 053 solicitan la incorporación de la alumna María Eugenia Teresa Hollmann a partir del 12 de abril de 2004.

Que cuenta con el aval del departamento de Biología General.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. que a continuación se detalla:

- P.I. N° 053 "Biodiversidad, distribución y organización funcional de las comunidades macrobénticas en un río regulado de Patagonia" Dir. Dr. Alberto Rodríguez Capítulo.

Hollmann, María E. T. (DNI. 24.019.827) Ayudante Inv. Ad-honorem Alta 12.04.04

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 175.04

  
Farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES